

### Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de  
**FABRIFOOD CÍA. LTDA.**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FABRIFOOD CÍA. LTDA.** (Una Compañía Limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FABRIFOOD CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **Aspectos de énfasis**

Como se menciona en las Nota 1, a los estados financieros, durante el 2016 las operaciones de la Compañía se concentraron en la venta de productos procesados a sus compañías relacionadas Hugonotte S.A., Antoisafood Cía. Ltda., y Jasafood S.A.; para este año las ventas a estas relacionadas, representaron el 99% del total de sus ingresos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

#### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por Otra Información que incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, misma que no incorpora necesariamente los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros, no cubre la Otra información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si, de otra forma, parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

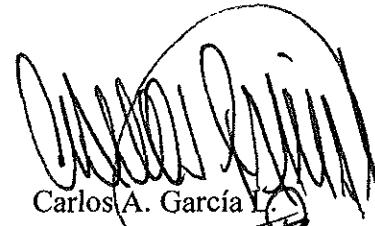
Los Socios, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y, en conjunto con la Administración, responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor**

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



**Micelle**

RNAE No. 358  
24 de marzo del 2017  
Quito, Ecuador

Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

**FABRIFOOD CÍA. LTDA.**

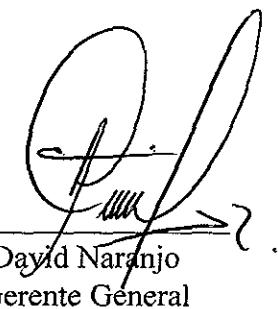
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b>CORRIENTE</b>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	83,678	75,233
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	10,230	53,256
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(10)	789,568	674,433
Inventarios	(5)	266,125	320,219
Activo por impuestos, corriente	(11)	171,103	134,097
Total activo corriente		1,320,704	1,257,238
<b>NO CORRIENTE</b>			
Equipo, instalaciones y mobiliario	(6)	219,409	234,493
Activos intangibles	(7)	28,089	-
Total activo no corriente		247,498	234,493
Total activo		1,568,202	1,491,731



Rosa Prieto  
Contadora General



Dayid Naranjo  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos estados financieros.

**FABRIFOOD CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<b><u>PASIVO</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b>CORRIENTE</b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	116,844	98,710
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(9)	856,087	686,584
Cuentas por pagar partes relacionadas	(10)	32,211	46,520
Pasivo por impuestos, corriente	(11)	56,840	74,123
Beneficios definidos para empleados	(12)	71,557	71,753
		-----	-----
Total pasivo corriente		1,133,539	977,690
<b>NO CORRIENTE</b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	210,284	318,026
Beneficios definidos para empleados	(12)	27,842	25,814
		-----	-----
Total pasivo no corriente		238,126	343,840
		-----	-----
Total pasivo		1,371,665	1,321,530
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	(14)	80,400	80,400
Reserva legal		14,088	11,981
Resultados acumulados:			
Efectos de aplicación NIIF		(15,766)	(15,766)
Utilidades retenidas		117,815	93,586
		-----	-----
Total patrimonio		196,537	170,201
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		1,568,202	1,491,731
		-----	-----

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FABRIFOOD CÍA. LTDA.**

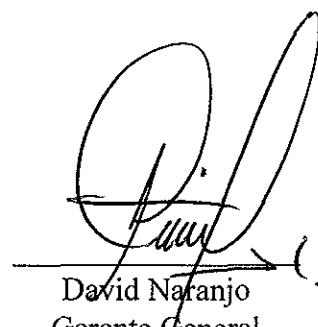
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Venta de bienes	(15)	5,933,379	5,719,532
<b>COSTO DE VENTAS</b>	(16)	(4,469,641)	(4,579,946)
<b>Margen Bruto</b>		1,463,738	1,139,586
<b>GASTOS</b>			
Administración y ventas	(16)	(1,362,742)	(1,073,450)
Financieros		(41,303)	(58,689)
		(1,404,045)	(1,132,139)
		59,693	7,447
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Otros ingresos	(15)	7,249	63,896
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		66,942	71,343
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	(11)	(40,041)	(29,201)
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		26,901	42,142
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		-	-
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>		26,901	42,142



Rosa Prieto  
Contadora General



David Naranjo  
Gerente General

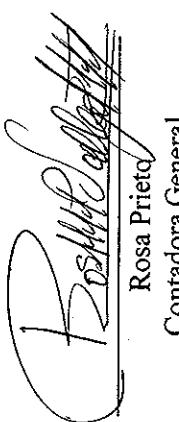
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FABRIFOOD CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>			
		EFFECTOS DE APLICACIÓN NIIF	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	(15,766)	52,987	128,059
<b>MÁS (MENOS)</b>					
Apropiación de utilidades a reserva legal	-	1,543	-	(1,543)	-
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	42,142	42,142
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015</b>	<b>80,400</b>	<b>11,981</b>	<b>(15,766)</b>	<b>93,586</b>	<b>170,201</b>
<b>MÁS (MENOS)</b>					
Apropiación de utilidades a reserva legal	-	2,107	-	(2,107)	-
Reliquidación del impuesto a la renta 2015	-	-	-	(565)	(565)
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	26,901	26,901
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</b>	<b>80,400</b>	<b>14,088</b>	<b>(15,766)</b>	<b>117,815</b>	<b>196,537</b>

  
David Naranjo  
Gérente General

  
Rosa Prieto  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FABRIFOOD CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	5,861,270	5,491,945
Efectivo pagado a empleados, proveedores, partes relacionadas y otros	(5,678,296)	(5,552,281)
Gastos financieros	(41,303)	(58,689)
Otros ingresos	7,249	23,433
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	148,920	(95,592)
	-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Efectivo pagado en la adquisición de equipo, instalaciones y mobiliario	(20,976)	(36,275)
Efectivo recibido en la venta de vehículo	-	17,857
Efectivo pagado en la adquisición de activos intangibles	(29,891)	-
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(50,867)	(18,418)
	-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	(89,608)	88,311
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(89,608)	88,311
	-----	-----
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	8,445	(25,699)
	-----	-----
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Saldo al inicio del año	75,233	100,932
	-----	-----
Saldo al final del año	83,678	75,233
	=====	=====

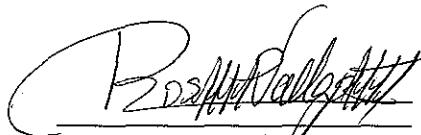
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FABRIFOOD CÍA. LTDA.**

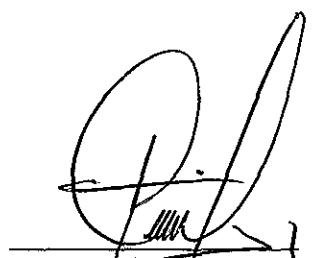
**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>	26,901	42,142
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO</b>		
Depreciación equipo, instalaciones y mobiliario	36,060	42,600
Amortización de activos intangibles	1,802	-
Provisión para participación a trabajadores	11,813	12,590
Provisión para impuesto a la renta corriente	40,041	29,201
Provisión para jubilación y desahucio	4,042	7,329
Reversión provisión para jubilación y desahucio	-	(40,463)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	43,026	(42,203)
(Aumento) cuentas por cobrar partes relacionadas	(115,135)	(177,327)
Disminución (Aumento) en inventarios	54,094	(29,479)
(Aumento) en activo por impuestos corriente	(66,772)	(73,532)
Aumento cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	169,503	139,752
(Disminución) Aumento cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	(14,309)	7,014
(Disminución) pasivo por impuestos corriente	(28,123)	(7,363)
(Disminución) beneficios definidos para empleados	(14,023)	(5,853)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	148,920	(95,592)



Rosa Prieto  
Contadora General



David Naranjo  
Gerente General

## **FABRIFOOD CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

**FABRIFOOD CÍA. LTDA.**, la Compañía, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 22 de marzo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 26 de agosto del mismo año.

Su objeto social y actividad es la producción y comercialización de productos alimenticios y bebidas a través de establecimientos y locales.

Para el 2016 y 2015 la actividad principal de la Compañía se ha concentrado en la comercialización de productos semielaborados y elaborados para sus compañías relacionadas; como se presenta en los estados financieros gran parte de las operaciones se concentran con compañías relacionadas; Hugonotte S.A., Antoisafood Cía. Ltda. y Jasafood S.A.; para el 2016 las ventas a estas relacionadas representaron el 99% de sus ingresos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Con fecha 31 de octubre del 2012 mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$80,000 mediante la capitalización de utilidades retenidas. Este aumento de capital y reforma de los estatutos fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 9 de noviembre del 2012.

Durante los años 2016 y 2015, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 1.12% y 3.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

#### **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstos están de acuerdo con y sin restricciones, según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2013.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general son expuestos en el Informe de la Administración a la Junta General de Socios, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de FABRIFOOD CÍA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en estados financieros, se resume en las notas siguientes.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.

### **2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)

La Compañía reconoce el activo financiero derivados de la venta de sus productos hasta el cierre, cuando tiene el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado producto.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas, con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

### 2.5 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas y documentos por cobrar a partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes, prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas.

Posterior al reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran al costo amortizado.

### 2.6 Inventarios

Corresponden a las existencias de alimentos, bebidas y suministros. Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuando el costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios utilizados o vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o transformación, así como otros costos indirectos necesarios para su venta, valorados por el método promedio ponderado.

### 2.7 Equipo, instalaciones y mobiliario

Las partidas de equipo, instalaciones y mobiliario son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de equipo, instalaciones y mobiliario comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.7 Equipo, instalaciones y mobiliario (Continuación)

#### 2.7.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, equipo, instalaciones y mobiliario es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### 2.7.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de instalaciones, equipo y mobiliario, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo son las siguientes:

<b>Activo</b>	<b>Vida útil</b>
Instalaciones	10 años
Equipos y maquinaria	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	20 y 5 años

El método de depreciación, la vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

#### 2.7.3 Retiro o venta de equipo, instalaciones y mobiliario

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipo instalaciones y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de instalaciones, equipo y mobiliario revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### 2.8 Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados de forma separada que se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada.

Los activos intangibles corresponden a programas y/o software que son amortizados de acuerdo con la vida útil estimada de los mismos.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.8 Activos intangibles (Continuación)

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las licencias o software de los programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en cinco años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto en el ejercicio económico en el que incurren.

### 2.9 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, cuando aplique los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

## 2 **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

### **2.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **2.12 Cuentas por pagar partes relacionadas**

Las cuentas por pagar a partes relacionadas son pasivos financieros corriente y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con partes relacionadas al momento de la recepción de créditos. Los pasivos financieros derivados de préstamos de partes relacionadas se valoran al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.13 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

#### 2.13.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

#### 2.13.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido cuando aplique, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos a la renta diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuesto a la renta diferido o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuesto a la renta diferido sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuesto a la renta diferido se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

#### 2.13.3 Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos.

### **2.15 Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **2.16 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **2.17 Instrumentos financieros activos**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

## 2 **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.17 Instrumentos financieros activos (Continuación)**

#### **2.17.1 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **2.17.2 Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar, si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

### **2.18 Instrumentos financieros pasivos**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

#### **2.18.1 Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivo financiero medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.18.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **2.18.3 Baja en cuentas de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.19 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

### 2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

#### *Normas Internacionales de Información Financiera*

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo socios, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

#### *Estados Financieros con propósito de información general*

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

#### *Estados Financieros con propósito de información general (Continuación)*

medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido

#### *Estados Financieros con propósito de información general*

de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

#### *La NIIF para las PYMES*

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esta norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios, gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

#### *La NIIF para las PYMES (Continuación)*

estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

#### *Autoridad de la NIIF para las PYMES*

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso de Ecuador es la Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplen con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

#### Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

#### Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF; A partir del 1 de enero del 2017 entra en vigencia las NIIF para la PYMES revisada.

#### Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES

##### **Introducción**

##### **Sección**

- 1 Pequeñas y medianas entidades
- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y contingencias

Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

**Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES (Continuación)**

- 22. Pasivos y patrimonio
  - Apéndice –Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
- 23. Ingresos de actividades ordinarias
  - Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la Sección 23
- 24. Subvenciones del gobierno
- 25. Costos por préstamos
- 26. Pagos basados en acciones
- 27. Deterioro del valor de los activos
- 28. Beneficios a los empleados
- 29. Impuesto a las ganancias
- 30. Conversión de la moneda extranjera
- 31. Hiperinflación
- 32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 34. Actividades especiales
- 35. Transición a la NIIF para las PYMES

***Glosario de términos***

**Tabla de fuentes**

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Caja	200	200
Bancos		
Internacional S.A.	49,774	25,341
Guayaquil S.A.	33,704	49,692
	-----	-----
	83,478	75,033
	-----	-----
	83,678	75,233
	=====	=====

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Clientes	7,372	50,260
Anticipos a proveedores	2,400	2,648
Otras	458	348
	-----	-----
	10,230	53,256
	-----	-----

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Alimentos	163,804	215,587
Menaje	34,169	-
Suministros	33,553	59,086
Bebidas	29,378	37,591
Licores	5,221	7,955
	-----	-----
	266,125	320,219
	-----	-----

6. **EQUIPO, INSTALACIONES Y MOBILIARIO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de equipo, instalaciones y mobiliario fue como sigue:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Costo	396,894	375,918
Depreciación acumulada	(177,485)	(141,425)
	-----	-----
	219,409	234,493
	-----	-----

**Clasificación**

Equipos y maquinaria	105,266	114,287
Instalaciones	37,804	41,963
Vehículos	36,391	42,073
Muebles y enseres	16,425	19,334
Equipo de computación	13,181	4,122
Equipos de oficina	10,342	12,714
	-----	-----
	219,409	234,493
	-----	-----

Durante el 2016 y 2015 el movimiento de equipo, instalaciones y mobiliario fue como sigue:

**6. INSTALACIONES, EQUIPO Y MOBILIARIO: (Continuación)**

<u>COSTO</u>	Equipo y Maquinaria	Instalaciones	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipos de oficina	Construcciones en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	155,845	37,119	78,826	32,463	13,502	23,962	19,355	361,072
Adiciones	17,433	6,040	-	-	7,030	3,252	2,520	36,275
Reclasificación	-	21,875	-	-	-	-	(21,875)	-
Venta	-	-	(21,429)	-	-	-	-	(21,429)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>173,278</b>	<b>65,034</b>	<b>57,397</b>	<b>32,463</b>	<b>20,532</b>	<b>27,214</b>	<b>-</b>	<b>375,918</b>
Adiciones	8,614	-	-	350	12,012	-	-	20,976
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>181,892</b>	<b>65,034</b>	<b>57,397</b>	<b>32,813</b>	<b>32,544</b>	<b>27,214</b>	<b>-</b>	<b>396,894</b>
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(41,591)	(15,871)	(14,095)	(9,529)	(11,610)	(9,700)	-	(102,396)
Depreciación del año	(17,400)	(7,200)	(4,800)	(3,600)	(4,800)	(4,800)	-	(42,600)
Venta	-	-	3,571	-	-	-	-	3,571
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>(58,991)</b>	<b>(23,071)</b>	<b>(15,324)</b>	<b>(13,129)</b>	<b>(16,410)</b>	<b>(14,500)</b>	<b>-</b>	<b>(141,425)</b>
Depreciación del año	(17,635)	(4,159)	(5,682)	(3,259)	(2,953)	(2,372)	-	(36,060)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>(76,626)</b>	<b>(27,230)</b>	<b>(21,006)</b>	<b>(16,388)</b>	<b>(19,363)</b>	<b>(16,872)</b>	<b>-</b>	<b>(177,485)</b>
<u>SALDO NETO</u>								
Al 31 de diciembre del 2015	114,287	41,963	42,073	19,334	4,122	12,714	-	234,493
Al 31 de diciembre del 2016	105,266	37,804	36,391	16,425	13,181	10,342	-	219,409

**7. ACTIVOS INTANGIBLES:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de activos intangibles fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	(1)	29,891	-
Amortización acumulada		(1,802)	-
		-----	-----
		28,089	-
		=====	=====
<b>Clasificación</b>			
PAC software		28,089	-
		-----	-----
		28,089	-
		=====	=====

(1) En el año 2016, la Compañía adquirió el sistema contable PAC.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		-	-
Adiciones		29,891	-
Amortización del año		(1,802)	-
		-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del		28,089	-
		=====	=====

**8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

<u>2016</u>		Corriente	No corriente	Total
<u>Banco Internacional S.A.</u>				
Préstamo hipotecario con interés del 9.76% anual, con vencimiento final en octubre del 2019.	(1)	107,742	210,284	318,026
		-----	-----	-----
		107,742	210,284	318,026
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>				
Préstamo sobre firmas con interés del 10.21% anual, con vencimiento en abril del 2017.	(2)	9,102	-	9,102
		-----	-----	-----
		9,102	-	9,102
		-----	-----	-----
		116,844	210,284	327,128
		=====	=====	=====

**8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**

**2015**

		Corriente	No corriente	Total
<b>Banco Internacional S.A.</b>				
Préstamo a 47 meses plazo, que devenga una tasa de interés del 9.76% anual, con pagos mensuales de capital e intereses con vencimiento final el 20 de octubre del 2019.	(1)	89,872	318,026	407,898
		-----	-----	-----
		89,872	318,026	407,898
<b>Banco Guayaquil S.A.</b>				
Préstamo a 18 meses plazo, que devenga una tasa de interés del 11.23% anual, con pagos mensuales de capital e intereses con vencimiento el 15 de mayo del 2016.	(2)	8,838	-	8,838
		-----	-----	-----
		98,710	318,026	416,736
		=====	=====	=====

- (1) Para el año 2016 y 2015 este el préstamo está garantizado por un terreno del Sr. Hugo Javier Salazar Valenzuela, parte relacionada, por US\$781,478.
- (2) Estas obligaciones estaban garantizadas mediante firmas de los socios.

**9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Proveedores de bienes y servicios	(1)	826,608	668,515
Tarjetas de crédito		14,844	6,310
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social IESS		14,635	11,649
Otras		-	110
		-----	-----
		856,087	686,584
		=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Kyppross S.A.	66,133	55,222
Procesadora Nacional de Alimentos C.A.	50,291	28,282
Zamorano Morán Carolina Andrea	43,559	34,774
Cisneros Paz Edison Rubén	39,132	-
Loachamin Álvaro Juan Pedro	32,729	24,547
	-----	-----
Pasan...	231,844	142,825

**9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:  
(Continuación)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Vienen...	231,844	142,825
Carreño Rodríguez Bernardo	32,640	-
Hernández del Salto Maritza Eliana	22,848	-
Industria Alimenticia Inmeat Master Meat S.A.	22,796	-
Provedatos del Ecuador S. A.	22,278	-
Penscandes Procesadora de Alimentos Cía. Ltda.	22,186	33,209
Mejía Vivas Darwin Enrique	22,029	-
Blanco Barajas Jaime Nicolás	21,576	-
Industrial DANEC S.A.	19,797	22,971
Importador Tomebamba S.A.	14,227	22,014
Ospina Bautista Julio Alfonso	13,642	11,437
Nestle Ecuador S.A.	11,807	42,155
Jaime Defonso Delgado Flor	10,689	18,238
Tasambay Valdez Pedro	10,680	15,751
Arca Ecuador S.A.	10,141	13,778
Meat Pro S.A.	9,172	19,860
Ayala Orbe Evelyn Paulina	-	18,925
Productora de Carnes Embutidos y Lácteos		
General Acticar	-	13,420
Diversquim S.A.	-	13,308
Casabaca S.A.		
Otros	328,256	280,624
	-----	-----
	826,608	668,515
	=====	=====

**10. PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<u>Cuentas por cobrar, corriente</u>		
Hugonotte S.A. (1)	570,800	622,350
Jasafood S.A. (1)	197,961	30,096
Antoisafood Cía. Ltda. (1)	20,807	19,042
Otros	-	2,945
	-----	-----
	789,568	674,433
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>		
Jasafood S.A. (2)	19,828	-
Hugo Salazar (3)	12,304	21,224
Antoisafood Cía. Ltda.	79	-
Hugonotte S.A. (4)	-	13,296
Cristian Salazar (5)	-	12,000
	-----	-----
	32,211	46,520
	=====	=====

**10. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

- (1) Para el 2016 y 2015 corresponde a saldos por cobrar de la venta de productos.
- (2) Para el 2016, corresponde a anticipos recibidos de esta relacionada para la compra de productos y servicios.
- (3) Para el 2016 y 2015 corresponde a saldos de anticipos recibidos para operaciones, mismos que se liquidan en corto plazo, no devengan intereses.
- (4) Para el 2015 corresponde a saldos por pagar de compra de productos y servicios.
- (5) Para 2015 corresponde a valores por pagar por arrendamiento de vehículo.

Durante el 2016 y 2015 las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con parte relacionadas fueron como sigue:

	<b>2016</b>	<b>Hugonotte S.A.</b>	<b>Jasafood S.A.</b>	<b>Antoisafod Cía. Ltda.</b>	<b>Hugo Salazar</b>	<b>Cristian Salazar</b>
Ventas		3,499,061	1,557,263	870,043	625	1,160
IVA en ventas		457,211	209,641	113,567	84	154
Retenciones efectuadas		(34,991)	(15,573)	(8,700)	(6)	(12)
Cobros		(3,972,830)	(1,583,466)	(973,646)	-	-
Pagos		13,296	-	-	20,542	12,000
Compra de servicios		(130,000)	(30,000)	(30,000)	-	-
IVA compras		(18,200)	(4,200)	(4,200)	-	-
Retenciones en la fuente		2,600	600	600	-	-
Anticipos recibidos		-	(19,828)	(79)	-	-
Pago a favor de		-	-	-	(11,622)	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

**2015**

	<b>Hugonotte S.A.</b>	<b>Jasafood S.A.</b>	<b>Antoisafod Cía. Ltda.</b>
Ventas		3,804,641	920,101
Cobros		(5,030,383)	(1,088,086)
Pagos		59,644	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

**11. IMPUESTOS:**

**Activo y pasivos por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activo</b>		
Retenciones en la fuente	148,029	118,047
IVA crédito tributario	23,074	16,050
	<hr/>	<hr/>
(1)	171,103	134,097
	<hr/>	<hr/>

**11. IMPUESTOS: (Continuación)**

**Activo y pasivos por impuestos, corriente (Continuación)**

**Pasivo**

Impuesto a la renta	40,041	29,201
Retenciones de impuestos	12,009	6,080
IVA por pagar	4,790	38,842
	=====	=====
	56,840	74,123
	=====	=====

- (1) Con fecha 14 de febrero de 2017, la Compañía presentó un reclamo administrativo de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015 de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$62,543 de un pago en exceso de IVA por US\$16,050 mismo que se encuentra en proceso de revisión de documentos por parte del Servicio de Rentas Internas SRI.

**Movimiento**

Para el 2016 y 2015 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activo</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	118,047	86,432
Compensación	(29,766)	(25,867)
Retenciones en la fuente del año	59,748	57,482
	=====	=====
Saldo final al 31 de diciembre del	148,029	118,047
	=====	=====

**Pasivo**

Saldo inicial al 1 de enero del	29,201	25,867
Reliquidación del impuesto a la renta 2015	565	-
Compensación	(29,766)	(25,867)
Provisión del año	40,041	29,201
	=====	=====
Saldo final al 31 de diciembre del	40,041	29,201
	=====	=====

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2016 y 2015 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gasto impuesto a la renta corriente	40,041	29,201
Gasto impuesto a la renta diferido	-	-
	=====	=====
Gasto impuestos a la renta del año	40,041	29,201
	=====	=====

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Conciliación tributaria**

Para el 2016 y 2015 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores	78,755	83,933
15% participación a trabajadores	11,813	12,590
Utilidad antes del cálculo de impuesto a la renta	66,942	71,343
 <b>Más (Menos)</b>		
Otros ingresos no objeto, reversión de pasivos por beneficios para empleados, jubilación patronal y desahucio	-	(40,463)
Gastos no deducibles	4,157	9,307
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	(4,378)
Base imponible	71,099	35,809
 Impuesto causado a la tasa del 22%	15,642	7,878
 Impuesto mínimo definitivo	<b>40,041</b>	<b>29,201</b>

**Declaración impuesto a la renta año 2016**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2016, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

**Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**Dividendos**

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

## 11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como fue el caso de la Compañía para el 2016 y 2015.

El anticipo estimado para el año 2017 de la Compañía es de US\$41,520 calculados de acuerdo con la fórmula antes indicada.

### **Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016**

#### **2016**

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:

- ✓ **Contribución solidaria sobre remuneración:** La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- ✓ **Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior:** Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016 (Continuación)

- ✓ **Contribución solidaria sobre utilidades:** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ **Aumento del IVA:** En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- ✓ Se establecen ciertos incentivos para contribuyentes que operan en las zonas afectadas.

### Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- ✓ Sustituye la palabra “distribuidos” por la palabra “repartidos” en las normas que se refieren a dividendos.
- ✓ Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyen indistintamente costos y gastos.
- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- ✓ Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
  1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
  2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- ✓ Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.
- ✓ Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.
- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- ✓ Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”. A continuación un resumen de las principales reformas:

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### **Reformas al Código Tributario**

Incluye la figura del “Sustituto”, el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

#### **Impuesto a la renta**

##### **Ingresos gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

##### **Exenciones**

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

##### **Deducibilidad de gastos**

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

##### Impuesto a la renta (Continuación)

###### Deducibilidad de gastos (Continuación)

- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

###### Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

###### Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acreden al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

###### Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### **Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

##### Anticipo de impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Se incluye impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### **Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

Anticipo de impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

## 12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

<u>Corriente</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos por pagar		40,138	37,759
Beneficios sociales	(1)	9,444	12,345
Participación a trabajadores	(2)	11,813	12,590
Otros		10,162	9,059
		-----	-----
		71,557	71,753
		=====	=====
<u>No corriente</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	(3)	18,871	17,687
Indemnización por desahucio	(4)	8,971	8,127
		-----	-----
		27,842	25,814
		=====	=====

### (1) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios sociales a empleados se encontraban conformados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo tercer y décimo cuarto sueldo	9,444	12,345
	-----	-----
	9,444	12,345
	=====	=====

### (2) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

## 12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

### (1) Participación a trabajadores (Continuación)

Para el 2016 y 2015 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	12,590	10,009
Pagos	(12,590)	(10,009)
Provisión del año	11,813	12,590
-----	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	11,813	12,590
=====	=====	=====

### (3) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de ésta provisión fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	17,687	45,005
Adición	1,184	3,499
Reversión de provisión	-	(30,817)
-----	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	18,871	17,687
=====	=====	=====

### (4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2016 y 2015 el movimiento de ésta provisión fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	8,127	15,507
Adición	2,858	3,830
Pago	(2,014)	(1,564)
Reversión de provisión	-	(9,646)
-----	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	8,971	8,127
=====	=====	=====

## **12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado el perito Actuaria Consultores Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes con registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-002 quien presentó su informe con fecha 4 de abril del 2017.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Para el 2016 y 2015 las principales hipótesis utilizadas por el especialista fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
TS < 10 años	45	44
Salidas respecto al último estudio	6 personas	5 personas
Tasa de descuento	7.46% anual	6.31% anual
Tasa de incremento salarial	3% anual	3% anual
Tabla de rotación	23.44%	28.42%
Vida laboral promedio remanente	8.63	8.3
	=====	=====

## **13. GESTIÓN DE RIESGOS:**

### **Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

#### **13.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

### **13. GESTIÓN DE RIESGOS:**

#### **13.1 Riesgo de crédito (Continuación)**

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	83,678	75,233
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10,230	53,256
Cuentas por cobrar partes relacionadas	789,568	674,433
	-----	-----
	883,476	802,922
	-----	-----

#### **13.2 Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad final de administrar la liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo corriente	1,320,704	1,257,238
Pasivo corriente	1,133,539	977,690
Índice de liquidez	1,17	1.29
	-----	-----

#### **13.3 Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

### **14. PATRIMONIO:**

#### **Capital social**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social estaba conformado por 80.400 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

**14. PATRIMONIO: (Continuación)**

Socios	Nacionalidad	No. de participaciones	Capital	%
Salazar Valenzuela Hugo	Chilena	48.240	48,240	60%
Benítez Benítez María Fernanda	Ecuatoriana	16.080	16,080	20%
Salazar Benítez Andrea	Ecuatoriana	16.080	16,080	20%
		-----	-----	-----
		80.400	80,400	100%
		=====	=====	=====

**Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**Resultados acumulados**

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 Transición a NIIF para las PYMES, cuyo efecto fue como se detalla a continuación:

Baja de equipo y mobiliario	(2,447)
Provisión de interés por pagar	(372)
Provisión de obligaciones por beneficios definidos para empleados	
Jubilación patronal	(10,896)
Indemnizaciones por desahucio	(2,051)
	-----
	(15,766)
	=====

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta, está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

Con fecha 15 de febrero del 2015, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se resolvió distribuir las utilidades obtenidas del ejercicio 2014 de acuerdo a la participación de cada socio; una vez que la liquidez de la Compañía así lo permita.

**15. INGRESOS DE ACTIVIDADES DE ORDINARIAS:**

Para el 2016 y 2015 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Venta de bienes</b>		
Alimentos	5,195,343	4,992,150
Suministros	337,897	369,220
Bebidas	360,889	328,778
Licores	39,197	29,384
Menaje	53	-
	5,933,379	5,719,532
<b>Otros ingresos</b>		
Auspicio publicidad	7,213	23,433
Reversión provisión jubilación patronal	-	30,817
Reversión provisión desahucio	-	9,646
Otros	36	-
	7,249	63,896

**16. COSTO Y GASTOS:**

Para el 2016 y 2015 un resumen de los costos y gastos de administración y ventas fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Costo de ventas</b>		
Alimentos	3,885,805	3,952,852
Suministros	311,468	355,132
Bebidas	245,899	251,819
Licores	26,469	20,143
	4,469,641	4,579,946
<b>Gastos de administración y ventas</b>		
Personal	690,102	677,929
Promoción y publicidad	(1) 201,776	15,241
Arrendamientos	(2) 122,858	96,413
Honorarios profesionales	71,242	83,086
Mantenimiento y reparaciones	61,362	39,575
Suministros y materiales	50,812	17,324
Depreciación	36,060	42,600
Bienes y servicios	33,531	30,311
Servicios básicos	29,429	27,587
Transporte	14,203	5,164
Seguros	14,809	5,111
Participación a trabajadores	11,813	12,590
Combustibles y lubricantes	8,749	6,331
Impuestos y contribuciones	8,153	4,350
	Pasan...	1,354,899
		1,063,612

**16. COSTO Y GASTOS:**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Vienen...	1,354,899	1,063,612
Indemnización por desahucio	2,858	3,830
Amortización	1,802	-
Jubilación patronal	1,184	3,499
Gastos de gestión	1,748	1,243
Otros	251	1,266
	-----	-----
	1,362,742	1,073,450
	=====	=====

- (1) Para el 2016, incluyen principalmente servicios de publicidad y propaganda por US\$110,000 y servicios de eventos por US\$80,000 que son cancelados a sus partes relacionadas. Para el año 2015 corresponde servicios contratados por publicidad y marketing por US\$8,956 y propagandas radiales por US\$5,920
- (2) Para el 2016, incluyen principalmente al alquiler de vehículos, bodega y oficina por US\$70,737, US\$45,446 y US\$5,088 respectivamente. Para el 2015 corresponde principalmente a gastos de arriendo de vehículos por US\$48,112; bodegas por US\$40,963; y oficinas por US\$6,556.

**17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

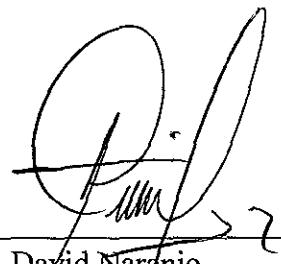
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de este informe (24 de marzo del 2017) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación final.



Rosa Prieto  
Contadora General



David Naranjo  
Gerente General